

AUTOSUFICIENCIA EMOCIONAL

por el presidente **Boyd K. Packer**



(Conferencia general de abril de 1978)

Nuestros obispos notan un aumento en la necesidad de aconsejar a miembros con problemas que se relacionan más con cuestiones emocionales, que con la falta de alimento, ropa o vivienda. Por lo tanto, mi mensaje es sobre el tema de resolver los problemas emocionales a la manera del Señor.

Afortunadamente, los principios de bienestar temporal se aplican también a esos problemas.

La Iglesia tenía dos años de restaurada cuando el Señor reveló que "no habrá lugar en la iglesia para el ocioso, a no ser que se arrepienta y enmiende sus costumbres" (D. y C. 75:29). Y el Manual de los Servicios de Bienestar dice:

"... los directores... enseñarán e impulsarán a los miembros para que se sostengan hasta el máximo grado de su capacidad. Si es físicamente apto... ningún santo tratará de deshacerse voluntariamente de la carga de su propio sustento; hasta donde sus fuerzas lo permitan, con la inspiración del Todopoderoso y con su propia labor, aportará para sí las cosas indispensables de la vida." (1952, pág. 2.)

Hemos tenido bastante éxito en enseñar a los santos que deben cuidar de sus propias necesidades materiales, y luego contribuir al bienestar de aquellos que no pueden proveer para sí.

Si un miembro no puede sostenerse, entonces debe pedir ayuda a su familia, y después a la Iglesia, en ese orden; pero nunca al gobierno. Hemos aconsejado a obispos y presidentes de estaca que sean cuidadosos y eviten los abusos en el programa de bienestar. Cuando las personas tienen la habilidad, pero no el deseo de cuidar de sí mismas, debemos emplear el dictado del Señor de que el ocioso no comerá el pan del trabajador. (Véase D. Y C. 42:42.) La sencilla regla ha sido que debemos cuidar de nosotros mismos.

En 1936, cuando fue anunciado el programa de bienestar de la Iglesia, la Primera Presidencia declaró lo siguiente:

"Nuestro propósito principal fue establecer, hasta donde fuera posible, un sistema bajo el cual la maldición del ocio fuera suprimida, se abolieran las limosnas, y se establecieran nuevamente entre nuestro pueblo la industria, el ahorro y el autorrespeto. El propósito de la Iglesia es ayudar a las personas a ayudarse a sí mismas." (Manual de los Servicios de Bienestar, pág. I.)

Ocasionalmente alguien se ve atraído a la Iglesia por nuestro programa de bienestar; en él, las personas ven seguridad material. Nuestra respuesta a éstas es: "Sí, únios a la Iglesia por esa razón. Necesitamos toda la ayuda que podamos conseguir. Os llamarán continuamente para ayudar a los demás".

Es curioso ver cómo a menudo, en estos casos, se les enfría el entusiasmo por bautizarse.

Este es un sistema de autoayuda, no de rápidas dádivas. Requiere un cuidadoso inventario de todos los recursos personales y familiares, a los que se debe recurrir antes de pedir nada del exterior. El obispo que requiere a un miembro que trabaje hasta donde le sea posible por lo que recibe del Bienestar de la Iglesia, no es malo ni insensible. Por otra parte, no debe existir la más mínima vergüenza en ningún miembro que reciba ayuda de la Iglesia; es decir, siempre que haya contribuido de su parte con todo lo posible,

El presidente Romney ha dicho:

"Cuidar de las personas en cualquier otra forma, es hacerles más daño que bien. El propósito del Plan de Bienestar no es impedir que los miembros cuiden de sí mismos." (Conference Report, oct. 1974, pág. 166.)

El principio de la autosuficiencia o independencia personal es fundamental para la felicidad. En demasiados lugares y en demasiadas maneras nos alejamos de él. La esencia de lo que quiero decir es: El mismo principio de autosuficiencia se aplica al aspecto espiritual y al emocional.

Se nos enseña que debemos guardar comida para un año, ropa, y si es posible, combustible, en nuestra casa. Nunca se ha intentado establecer almacenes en las capillas. Sabemos que en medio de un desastre, los miembros quizás no puedan llegar hasta las capillas en procura de ayuda. Debemos comprender que el mismo principio se aplica a la inspiración y la revelación, a la solución de problemas, y al consejo y la guía que buscamos.

Necesitamos una fuente de recursos en cada hogar, y no sólo en la oficina del obispo. Si no las establecemos, estaremos en el mismo peligro espiritual que si supusiéramos que la Iglesia va a proveer para todas nuestras necesidades materiales y no nos preparáramos.

A menos que seamos cuidadosos, estaremos a punto de hacer emocionalmente (o sea, espiritualmente), lo mismo que hemos trazado con empeño de evitar en el sentido material.

Parece que estamos creando una epidemia de "consejitis" que consume la fortaleza espiritual de la Iglesia, lo mismo que el resfriado común consume la fuerza de la humanidad más que cualquier otra plaga. Algunos pueden pensar que esto no tiene importancia ¡Pero es muy serio!

Por una parte, aconsejamos a los obispos que eviten los abusos en el Plan de Bienestar; por otra, algunos de ellos "reparten" los consejos sin considerar que el miembro debería resolver el problema por sí mismo. Y hay muchos casos "crónicos", personas que interminablemente buscan consejo, pero nunca lo siguen. En algunas oportunidades, durante una entrevista, he hecho la siguiente pregunta:

"Usted ha venido a mí en busca de consejo. Luego de que estudiemos cuidadosamente su problema, ¿tiene intenciones de seguir el consejo que yo le dé?"

Esto sorprende mucho a las personas que, por lo general, jamás habían pensado en ello. Usualmente, se comprometen entonces a seguir el consejo. En esa forma es más fácil mostrarles cómo pueden buscar la ayuda en sí mismas y, más aún, cómo pueden ayudar a otros que también se encuentran en problemas. Este es el mejor método de cura.

Hablando en sentido figurado, hay muchos obispos que tienen un buen aprovisionamiento de "formularios" para dar ayuda emocional. Cuando alguien le presenta un problema, desafortunadamente el obispo "reparte" consejos sin vacilar, sin detenerse a pensar en el daño que hace a su gente.

Estamos muy preocupados por la cantidad de consejo que parece necesitarse en la Iglesia; nuestros miembros dependen demasiado de ello.

No podemos establecer una cadena de servicio de consultores, sin que al mismo tiempo se dé énfasis al principio de la autosuficiencia emocional y la independencia individual. Si perdemos nuestra independencia espiritual y emocional, nuestra autosuficiencia, podemos debilitarnos tanto o más quizás, que cuando dependemos de la ayuda material.

Si no tenemos cuidado, podemos perder el poder de la revelación personal. Lo que el Señor le dijo a Oliverio Cowdery tiene significado para todos nosotros:

"He aquí no has entendido: has supuesto que yo te lo concedería cuando no pensaste sino en preguntarme.

Pero, he aquí, te digo que tienes que estudiarlo en tu mente; entonces has de preguntarme si está bien; y si así fuere, causaré que arda tu pecho dentro de ti; por lo tanto, sentirás que está bien.

Mas si no estuviera bien, no sentirás tal cosa, sino que vendrá sobre ti un estupor de pensamiento que te hará olvidar la cosa errónea..." (D. y C. 9:7-9.)

La independencia espiritual y la autosuficiencia son poderes básicos en la Iglesia. Si se los quitamos a los miembros, ¿cómo pueden obtener revelación para sí? ¿Cómo podrán saber que hay un Profeta de Dios? ¿Cómo podrán obtener respuesta a sus oraciones? ¿Cómo pueden saber con seguridad las cosas?

Un obispo que sugiere a los que van a él en procura de consejo, que agoten todo recurso personal y familiar antes de pedirle ayuda, no es insensible.

Obispos, sed cuidadosos con los "formularios emocionales"; no los "repartáis" al descuido, sin analizar cuidadosamente los recursos individuales. Enseñad a vuestros miembros a resolver sus problemas en forma apropiada.

Es común que alguien ande "de aquí para allá" en busca de consejo de amigos y vecinos, de todos lados, y luego haga aquello que piensa es lo mejor. Esto es un error.

Otros quieren ir a sicólogos, a consultores profesionales, o directamente a hablar con alguna Autoridad General, desde el principio. Quizás el problema necesite ser resuelto de esa manera; pero sólo después de agotar todo recurso personal, familiar y local.

He dicho que cuando un miembro ha hecho uso de todos los recursos propios, no debe sentirse avergonzado de recibir ayuda de los Servicios de Bienestar. Este principio también se aplica a' la asistencia emocional.

En ocasiones, los problemas emocionales muy profundos necesitan algo más de lo que la familia, el obispo o el presidente de estaca pueden dar.

A fin de ayudar en estos problemas difíciles, la Iglesia ha establecido servicios de consulta en zonas donde existen muchos miembros (y sólo para los que lo pidan por los conductos apropiados). En la primera categoría están los servicios que generalmente requieren un permiso del gobierno. Estos servicios son:

Adopciones.

Cuidado de madres solteras.
Cuidado de niños sin hogar.
Programa de colocación de indios.

En julio de 1977 la Primera Presidencia envió una carta con instrucciones y advertencias con respecto a estos servicios.

Mi propósito hoy es describir los principios que se aplican a los servicios clínicos. Estos servicios se ofrecen solamente por los conductos apropiados, en tres pasos sucesivos:

Primero, la consulta, en la que un líder del Sacerdocio consulta con un representante de los Servicios Sociales sobre un problema serio, y sólo el líder del Sacerdocio habla con el miembro.

El próximo paso es la evaluación, en la que el líder del Sacerdocio y el miembro se reúnen con el representante de los Servicios Sociales para evaluar el problema; generalmente, sólo hay una reunión.

Después, el líder continúa ayudando al miembro. Para los casos difíciles está el tratamiento. El miembro (y si es posible, el obispo) se reúne con un representante de los Servicios Sociales para una consulta, y el obispo continúa prestando ayuda después de terminar esas sesiones.

Los obispos y presidentes de estaca pueden ejemplificar la autosuficiencia, resolviendo los problemas ellos mismos. En realidad, es el interesado quien debería resolverlos. Obispos, no debéis renunciar a vuestra responsabilidad hacia los demás; no debéis dejarla en manos de los profesionales, ni siquiera de los empleados de los Servicios Sociales. Y ellos deberían ser los primeros en decíroslo.

Vosotros tenéis un poder para calmar, santificar y curar, que otros no poseen. A veces, todo lo que un miembro necesita, es el perdón... y vosotros podéis otorgarlo.

Si tenéis un caso en el que se justifique la ayuda profesional, tened mucho cuidado de donde la buscáis. Entre los consejeros profesionales, hay algunas técnicas espiritualmente destructivas; cuando confiáis un miembro a otras personas, no permitáis que los sometan a ellas. Resolved los problemas en la manera en que el Señor lo haría. Algunos consejeros quieren sondear más de lo que es emocional o espiritualmente saludable. A veces sonsacan, analizan, separan y disecan demasiado.

Aunque una porción de análisis resulte beneficiosa, demasiado puede ser corrosivo. Generalmente, es mucho más fácil desarmar algo que volver a armarlo como estaba. Si sondeamos muy profundamente, o hablamos sin cesar sobre un problema, podemos torpemente causar el mismo problema que estamos tratando de evitar.

Hay padres que dicen a sus hijos algo así:

"Hijitos, mientras nosotros no estemos hagan lo que quieran; pero no vayan a llevar una silla, ponerla junto al armario, alcanzar al segundo estante, sacar la caja roja y luego la bolsa que tiene arroz, y terminar metiéndose un grano de arroz en la nariz, ¿eh?"

Indudablemente, en esto hay una lección.

Los obispos quizás pregunten, y con razón: "¿Cómo puedo cumplir con mi labor de obispo, y además aconsejar a los que realmente lo necesitan?"

Un presidente de estaca me dijo: "Nuestros obispos no tienen tiempo para aconsejar a los miembros. Con la carga que les echamos encima, los estamos matando". Aunque hay verdad

en esta afirmación, yo creo que a veces éstos son más bien casos de suicidio. Nuestro estudio de papel de un obispo nos indica que la mayoría de ellos gastan su tiempo inútilmente como administradores de los programas.

La influencia de un obispo en su barrio es más positiva cuando trabaja como oficial presidente, que si se envuelve demasiado activamente en todos los detalles administrativos. Nuestro estudio también indica que es en la administración de los programas, con todas sus reuniones y actividades, que el obispo pierde demasiado tiempo.

Obispos, dejad esas tareas a vuestros consejeros, a los líderes del Sacerdocio y de las organizaciones auxiliares. Los problemas relacionados con lo temporal, por ejemplo, pueden ser resueltos por los maestros orientadores y los líderes de quórumes.

Confiad en ellos; dadles libertad de acción; y quedaréis libres para hacer lo más importante, y aconsejar a aquellos que realmente lo necesitan, en la manera en que el Señor lo desea.

Recientemente, os hemos enviado dos cartas. Una indica una reducción de dos tercios en la cantidad de entrevistas personales del Sacerdocio, a todos los niveles. La otra, es sobre el cambio de reuniones administrativas importantes semanales y mensuales, a mensuales y trimestrales. Tenemos esperanza de que recibáis también otras ayudas.

Entretanto, obispos, estáis a cargo de los miembros. Haced que la parte administrativa y práctica de vuestra labor funcione en forma tan eficaz, que os deje tiempo para aconsejar a vuestra gente.

Tened en cuenta constantemente que los padres son responsables de presidir sobre su familia. A veces, con toda buena intención, exigimos tanto de los hijos y del padre, que a él le es imposible cumplir.

Si mi hijo necesita consejo, obispos, ésa es primeramente responsabilidad mía, y luego vuestra. Si mi hijo necesita diversión, yo debo ser el primero en proveérsela, y luego vosotros. Si mi hijo necesita corrección, es mi responsabilidad proporcionársela en primer lugar, y en segundo vuestra. Si estoy fracasando como padre, ayudadme a mí primero, y luego a mis hijos.

No os apresuréis a relevarme de mi labor de criar a mis hijos; no os apresuréis a aconsejarlos y resolver todos sus problemas; hacedme participar en ellos.

Ese es mi ministerio.

Vivimos en una época en la que el adversario se esfuerza porque apliquemos la filosofía de lo instantáneo. Parece que lo queremos todo instantáneamente, incluyendo soluciones instantáneas a nuestros problemas.

Se nos inculca la idea de que tenemos que sentir una conformidad emocional instantánea; cuando eso no sucede, algunos sienten ansiedad, y con demasiada frecuencia buscan alivio en consultas, análisis y hasta medicinas.

Desde el principio se supo que la vida nos presentaría un desafío constante; es normal sufrir algo de ansiedad, depresión, desilusión, e incluso, algunos fracasos. Enseñad a nuestros miembros que si tienen un día desgraciado de vez en cuando, o varios consecutivos, los enfrenten firmemente. Las cosas se arreglarán.

Existe un propósito para nuestra lucha en la vida. En las siguientes palabras, tituladas "La lección", se encierra un gran significado:

Sí, mi impaciente

Pequeñito,
Yo podría ir
Hasta ti
Muy fácilmente.
Pero yo ya he
Aprendido a caminar;
Por eso te hago
Venir a mí.
¡Suéltate!
¡Ahí está!
¿Ves?
¡Oh, recuerda
Esta simple lección,
Pequeño!
Y cuando
En años por venir,
Clames
Con puños apretados
Y lágrimas:
"¡Oh, ayúdame,
Dios mío!",
Escucha,
Y oirás una voz
Silenciosa:
"Lo haré, hijo,
Lo haré. Mas recuerda
Que eres tú
Y no yo, hijo,
Quien debe alcanzar La divinidad".
(Beginings, por Carol Lynn Pearson, Doubleday & Co., 1975, pág. 18.)

Obispos, los que acuden a vosotros son hijos de Dios; aconsejadlos en la manera en que el Señor lo haría; enseñadles a meditar sobre los problemas, y luego orar al respecto.

Recordad el efecto balsámico de leer las Escrituras. La próxima vez que estéis donde se leen, notad como todo se calma, fijaos en el sentimiento de paz y seguridad que se recibe.

Ahora, para terminar, un pensamiento del Libro de Mormón. El profeta Alma enfrentó un problema mayor que cualquiera que vosotros podáis encontrar en el ministerio. El también vacilaba y fue a hablar con Mosíah, quien le devolvió el problema sabiamente diciendo:

"...He aquí, yo no los juzgaré; en tus manos los dejo para ser juzgados. Y Alma nuevamente se turbó en su espíritu; y fue y preguntó al Señor qué debía hacer en cuanto al asunto, porque temía hacer mal ante Dios. Y aconteció que después de haber derramado su alma entera a Dios, la voz del Señor vino a él..." (Mosíah 26:12-24.)

Esa misma voz os hablará a vosotros, obispos. Tenéis ese privilegio. Os soy testimonio de ello, porque sé que el Señor vive.

Que Dios os bendiga, obispos, inspirados jueces en Israel, y a los que acudan a vosotros, mientras les aconsejáis en la manera en que el Señor lo desea. Lo ruego en el nombre de Jesucristo. Amén.